



**INFORME DEL USO DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO.**

FORMATO  
INF-FINPU

Período del 01 de julio al 31 de julio del año 2019  
(Cifras expresadas en Quetzales)

Nombre de la Organización Política: Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG-			NIT: 2427848-3
DESCRIPCION	ANEXO	SUB-TOTAL	TOTAL
<b>DISTRIBUCION DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO</b>			
<b>1. Formación y Capacitación de Afiliados 30%.</b>			
Capacitaciones Afiliados		-	
Cuadros		-	
Fiscales electorales de los Partidos Politicos		-	
Formación y Publicación de materia para Capacitación		11.00	
<b>2. Actividades nacionales y funcionamiento de la sede nacional 20%</b>			
			<b>23,598.14</b>
Asambleas		-	
Gastos en sedes		19,709.84	
Otros gastos		3,888.30	
<b>3. Funcionamiento y otras actividades del partido en los departamento y municipios en los el partido tenga la organización partidaria 50 %.</b>			
Organos permanentes de los departamentos en que el partido tenga organización partidaria viegente.	Integraciones que reflejen la distribución y la ejecución del financiamiento en cada jurisdicción	-	
Organos permanentes de los municipios en los que el partido tenga organización partidaria vigente.		-	
		-	
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO PUBLICO EJECUTADO</b>			-
<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO PUBLICO POR EJECUTAR</b>			-
Nota: En el año que concide con las elecciones, los partidos podrán destinar el total de la cuota anual del financiamiento publico que les corresponde, para cubrir gastos de campaña electoral. Los recursos utilizados serán considerados como gatos para efectos del limite de gastos de campaña electoral.			

TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL  
 ASESORIA JURIDICA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN  
 Unidad Especializada de Control  
 y Ejecución de las Finanzas de los Partidos Politicos  
 - 9 AGO 2019  
 Hora: 11:00 Firma: [Signature]

Lugar y Fecha : Guatemala, 09 de agosto de 2019.

Realizado por: [Signature]  
 María Edita Cóc Yup.  
 PERITO CONTADOR  
 REG. No. 2486697-0  
 Contador General.

Certificado Por: [Signature]  
 Lic. Wagner Humberto Molina Pineda.  
 Secretario de Finanzas.

Revisado Por: [Signature]  
 Erick Suhel Marroquin Escobar.  
 Organo de Fiscalizacion Financiera.

Aprobado: [Signature]  
 Gregorio Chay Laynez.  
 Representante Lega/Secretario General.

